



Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Acta de Juramentación
Comités de Probidad y Ética

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., Departamento del Francisco Morazán día 21, del mes de Mayo del año dos mil, 24 se procedió a juramentar a los miembros del **COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA** de Instituto Nacional Penitenciario quienes tendrá como objeto promover una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución, la Juramentación estuvo a cargo de Chel. José Palmare Del Oro en calidad de Comisionado Adjunto, quien les tomo la siguiente promesa.

"Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública."

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente **ACTA DE JURAMENTACION**, por los miembros del Comité y el personal del Tribunal Superior de Cuentas

Representante de la Institución

José B. Delgado Quintero
Nombre

[Firma]
Firma

Presidente

Carlos Daniel Ramos
Nombre

[Firma]
Firma

Secretaria

Jorge Arturo Montoya
Nombre

[Firma]
Firma

Vocal I

Silvia Patricia Fugón Alcerro
Nombre

[Handwritten Signature]
Firma

Vocal II

Jimmy José Ordóñez
Nombre

[Handwritten Signature]
Firma

Vocal III

Gabriela Avila
Nombre

Gabriela Avila
Firma

Representantes T.S.C.

Walter R. Bautista
Nombre
Representantes T.S.C.

[Handwritten Signature]
Firma

Jacov Flores
Nombre

[Handwritten Signature]
Firma